

# Alerta TRABAJADORES!

No os dejéis engañar por las maniobras de la 5a. columna q' trabaja en colaboración con el sector más reaccionario de nuestro capitalismo

Los capitalistas quieren sabotear el Seguro Social y las garantías sociales  
**LA 5a. COLUMNA QUIERE PROMOVER LA REBELION y el DESORDEN**

## URGE dar confianza a los agricultores en cuanto a precios

Insistimos en que el problema de los precios de los artículos de primera necesidad debe abordarse científicamente y sin perder un minuto más.

Urge darles confianza a los agricultores en cuanto a precios, porque de lo contrario, habrá desaliento y las cosechas serán muy malas el año entrante.

(Pasa a la pág. 4)

Los sectores más reaccionarios de la clase capitalista están ya en franca lucha contra el Seguro Social y contra las Garantías Sociales. Cuentan, desde luego, con la más decidida cooperación de la quinta columna que está interesada en sembrar el confusionalismo y el desorden en el país. Sabemos concretamente— porque lo hemos constatado— que la consigna que nazis y capitalistas van pasando en voz baja por entre las filas del pueblo, es la siguiente: "Este Gobierno es desastroso; el tal seguro social es un pretexto para crear nuevos impuestos que

(Pasa a la Pág. DOS)

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

SABADO 6 DE JUNIO DE 1942. Edición No 492

SAN JOSE, COSTA RICA

# TRABAJO

## Que no se eche a la calle a los trabajadores de Fomento competentes y q' son padres de familia

Que se recorte en las oficinas en donde el jefe que se gana un buen sueldo ha colocado a sus hijas para quitarse carga de encima

En lugar de despedir trabajadores de Fomento, la mayor parte de los cuales son padres de familia,

debería el Gobierno recortar en otras dependencias.

Hay muchas oficinas públicas que más parecen asilos de beneficencia en donde han sido metidas —para que se ganen un sueldo— personas cuya única credencial es haber sido partidarios del Gobierno, o parientes de algún alto funcionario oficial. Entre éstas abundan las señoras o señoritas, que reciben su paga para echarse encima en forma de buenos vestidos, con zapatos y cartera que hagan juego, y medias de seda de las caras. Sabemos de altos empleados que para quitarse gastos de encima, se los echan al Tesoro público: esto es, colocan a sus hijas y parientes en sus dependencias, con un buen sueldo,

a fin de aliviarse cargas domésticas.

Antes de echar a la calle a los trabajadores de Fomento, debería hacerse una revisión en las oficinas públicas y quitar estas empleadas subalternas de un padre o pariente que se está ganando un buen sueldo. Por supuesto, no nos referimos a las mujeres que sí son empleadas competentes y q' no se sacan un sueldo por estar leyendo novelas o tejiendo o dándose

(Pasa a la pág. 4ª)

## Si soportan el alza de salarios las ramas más importantes de nuestra agricultura

¿Van a ser aumentados o no van a ser aumentados los salarios de los trabajadores del campo?

El diputado Grillo anunció con bombos y platillos, un proyecto de salarios que estamos esperando

(Pasa a la pág. 4ª)

## La ley de inquilinato q' se enviará a la Cámara impide el alza de alquileres y el desahucio

No conocemos exactamente, el texto de la ley de Inquilinato que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso. Pero sabemos que se trata de dos cosas: de impedir el alza de los alquileres y de quitarle la amenaza de los desahucios a los inquilinos que estén al día en el pago de sus alquileres. En cuanto a este último punto, fué acogida la tesis de nuestro Partido contenida en un proyecto de ley que está tramitándose en la Cámara.

Si la ley está concebida en los términos dichos, no vacilamos en reconocer que el Poder Ejecutivo ha abordado uno de los problemas que más seriamente afectan a la clase trabajadora y a la clase media.

## Los Presidentes de Colombia y Chile ante las Leyes de Defensa para los trabajadores

"A más de legítima arma de defensa y de mejoramiento, el Sindicato como elemento de orden, puede facilitar extraordinariamente la organización del trabajo y dar bases sólidas, claras y estables a las relaciones entre patronos y obreros".

"La Constitución nacional y las leyes colombianas reconocen el derecho de los trabajadores para sindicalizarse y no puede haber espíritu republicano que pretenda desconocer o menogar ese derecho esencial de la personalidad humana".

Presidente SANTOS, de Colombia.

## CONTESTA A LOS DIPUTADOS COMUNISTAS:

"Conuerdo plenamente con Uds. en que es necesario proteger a los trabajadores que después de haber envejecido en el servicio de un mismo empleador, quedan condenados a la indigencia, porque no existe para ellos otro amparo legal que el simple desahucio mediante el aviso con seis días de anticipación.

Es equitativo e indispensable determinar los medios de extender a los obreros aquellos beneficios que representen la protección de su vejez, después de largos años consagrados al trabajo. De tales beneficios disfrutaban ya otros sectores del país y nadie podría justificar una excepción con desmedro de las clases más desvalidas de la sociedad.

Presidente RIOS, de Chile.

El Código del Trabajo en Chile reglamenta el contrato del Trabajo, el trabajo de las mujeres y de los niños; los salarios, la du-

(Pasa a la pág. 3.)

## El problema de la subsistencia sigue planteado con caracteres agudos

Subsiste la escasez de maíz en plaza, es más alto del que tenía el precio fijado para la manteca y el comercio importador sigue haciendo su agosto

Con la aprobación de las masas de consumidores, fué recibido la semana pasada el boletín de precios máximos publicado por la Oficina de Control de precios creada por el gobierno. Nosotros nos sumamos a esta reacción popular. No obstante que com-

prendemos que el camino escogido no es el mejor para resolver un problema de tal complejidad, apoyamos una determinación que por lo menos venia a poner un paleativo al problema, oponiendo una cierta valla a los especuladores.

(Pasa a la pág. 2ª)

## La REACCION CAVERNICOOLA contra las Garantías Sociales

Personajes pornográficos de nuestra fauna política como Manuel Castro Quesada y tinterillos como Faerrón encabezan la cruzada contra esta reforma

La reacción cavernícola no desmaya en su afán de anular la reforma constitucional propuesta por el señor Presidente de la República, a la Cámara de diputados. Un día es un señor liberal ortodoxo, de ideas apollilladas, el que ocupa las columnas de la prensa. Otro es un politiquero degenerado, de la catadura de un Manuel Castro Quesada, el que se lanza al ataque haciendo uso de los más insignes disparates. Otro día es el no menos "prestigioso" Lic. Faerrón, quien pretendiendo constituirse en paladín de los propietarios, combate el proyecto para resolver el problema de los parásitos. La situación es tal, que podemos decir que asistimos a la ofensiva de primavera de la reacción. En efecto, permítasenos preguntar: ¿no tendrá algo que ver esta movilización de la reacción nacional con la que realizan sus camaradas de la cruz gamada?

Castro Quesada nos endilga a los comunistas la culpa de todos los males que padece la república, inclusive, del mero-deo. Este as de la prostitución, llega a afirmar hasta que nosotros somos los responsables de que él haya llegado al extremo de degradación que ha llegado. Lo único que no hace, es echarnos la culpa de los negocios oscuros que él ha tenido en Quepos, y que le han permitido enriquecerse sin trabajar y a costillas del pobre trabajador. Tal es el ci-

nismo de este personaje sombrío y nefasto de nuestra vieja política, que se ha jactado siempre de no haber trabajado nunca, no obstante que, según dice él mismo, nació po-

bre. Nada de raro tiene entonces que un tipo como éste, sobre cuya conciencia reposa la responsabilidad de la muerte de muchos costarricenses y de

(Pasa a la pág. 4)

## ¡México en GUERRA!

Ninguna consideración detuvo a los agresores. Italia y Japón no responden a la protesta mexicana y Alemania se negó a recibirla

Texto íntegro del Presidente Avila Camacho al Poder Legislativo en el que puntualiza y define la declaratoria de guerra de México al Eje

Cortesía del Sr. Ministro en Costa Rica, Licdo. don Romeo Ortega.

Honorable: Miembros del Poder Legislativo:

Me presento a cumplir, ante ustedes, el más grave de los deberes que incumben a un Jefe de Estado: el de someter a la Representación Nacional la necesidad de acudir al último de los recursos de que dispone un pueblo libre para defender sus destinos.

Según lo informé oportunamente a la Nación el Gobierno de la República, durante la noche del 13 del mes en curso un submarino de las potencias nazifascistas torpedeó y hundió en el Atlántico a un barco tanque de matrícula mexicana, el "Petro del Llano".

Ninguna consideración detuvo a los agresores, ni la neutralidad del país al que la nave pertenecía, ni la circunstancia de que ésta llevase todos los signos externos, característicos de su nacionalidad, ni la precaución de que el barco viajase con las luces encendidas a fin de hacer claramente perceptible los colores de nuestra bandera; ni, por razones de derecho internacional y humanitarias,

(Pasa a la pág. 2ª)



## 8 DE JUNIO, GRAN MITIN A LAS 7.30 P.M.

### "Coto Conde" PREGUNTA:

- 1.—Los trabajadores de oficios domésticos quedan también protegidos por lo que establece el Proyecto de Garantías Sociales el artículo 54?
- 2.—El establecimiento de escuelas de artes y oficios es la forma de realizar el artículo 61 del Proyecto de Garantías Sociales?
- 3.—En qué forma se controla a los trabajadores reaccionarios para que no saboteen privadamente, las leyes que benefician a los obreros?

CONTESTA: Jaime CERDAS

Asista Ud. al Salón, USTED PUEDE TOMAR PARTE EN LA DISCUSION